



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00415177- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Director del CEA, Dr. Marcelo Casarín, referido al pedido de retribuir al Dr. Javier Blanco, Legajo N° 36.553, con el equivalente a un cargo de Profesor Asociado con DS (107), durante los meses de marzo a julio de 2024, por diversas actividades docentes que realizará en la Maestría en Tecnología, Política y Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que en NO-2024-00140953-UNC-CADM#CEA, se informa situación de revista del Dr. Javier Blanco, que el cargo a disponer para la retribución se encuentra vacante y que el mismo se origina de la modificación presupuestaria transitoria de un cargo libre [renuncia Dr. F. P. García] de Profesor Adjunto DSE (110) dispuesta por RD-FCS N° 178/2023.

Que en PV-2024-00147578-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo, Esp. Miguel Ángel Martín Tomaino, toma conocimiento y otorga el Visto Bueno a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Retribuir a Dr. Javier Blanco, Legajo N° 36.553, con el equivalente a un cargo de Profesor Asociado con DS (107), durante los meses de marzo a julio de 2024, por diversas actividades docentes que realizará en la Maestría en Tecnología, Política y Cultura.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

